

SOLICITUD DE HERENCIA PERÍODO GARANTIZADO

Si deseas solicitar tu pago de herencia por pensiones futuras no pagadas por concepto de periodo garantizado ya sea por pago único o mensual estos son los documentos obligatorios para realizar tu trámite:

- 1. Copia de documento de Identidad de los solicitantes.
- 2. Firma el formato de 'Solicitud de Pago de Herencia Período Garantizado'
- 3. Copia legalizada de la inscripción de la sucesión intestada elevado en registros públicos o copia del testamento

Si cuentas con los documentos requeridos y deseas realizar el procedimiento virtualmente llena el formulario y adjunta los documentos necesarios (ambas caras). En caso desees realizar el procedimiento presencialmente puedes acercarte a dejar los documentos y llenar el formulario a nuestras oficinas ubicadas en:

Lima

Av. Paseo de la República 3071, San Isidro.

Arequipa

Mz. D Lote 1, Urb. Los Cedros - Yanahuara - Arequipa.

Chiclayo

Calle Los Dulantos 110, Urb. Santa Victoria.

Trujillo

Calle Santa Martha Mz H Lote 15 - Urb. La Merced.